

Infobae: avión de Emtrasur se usó para llevar oro y financiar al Hezbollah

El gerente senior de la Asesoría de Delitos Financieros del mercado de seguros Lloyd's, Chris Po-Ba, escribió un informe en el alerta la influencia que tiene Irán en varios países de América Latina, especialmente en Cuba, Nicaragua y Venezuela. En ese sentido, la aseguradora reveló un esquema de triangulación usado por Teherán para llevar oro desde territorio venezolano y financiar las actividades del Hezbollah, indicó Infobae.

Según el informe de Lloyd's, ese esquema usa a Turquía para llevar el metal amarillo desde Venezuela hasta Irán (con lo que buscaban evitar las sanciones impuestas por Estados Unidos) por medio del transporte aéreo, entre los que se encuentra el avión de Emtrasur que se encuentra retenido en Argentina desde hace meses. El experto de la aseguradora indica que los registros de vuelo dan indicios sobre ese apartado.

Revela que, además de la aeronave incautada –y que la administración de Nicolás Maduro exige al gobierno de Argentina que la devuelva– hay otras que participan en este traslado de oro para su posterior venta a Ankara y otros países del Medio Oriente. Sin embargo, se da a entender que con el avión de Emtrasur retenido se puede ayudar a minar los recursos económicos que usa el Hezbollah para sus actividades.

El reporte de Lloyd's, al que Infobae accedió en exclusiva, se emitió el 28 de octubre de 2022 y alertó sobre el “envío ilícito de oro por parte de las Fuerza Quds del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (IRGC, por sus siglas en inglés) y Hezbollah desde Venezuela a Irán para recaudar fondos para actividades terroristas, facilitado por la venta de petróleo iraní, en contravención de sanciones”.

Hay tres actores involucrados en el hecho, que están sancionados por la OFAC del Departamento del Tesoro de EEUU:

- Ali Kassir-representante de Hezbollah en Irán y designado por la OFAC de EE.UU bajo el programa SDGT (Reglamento de Sanciones Globales contra el Terrorismo)
- Muhammad Jaafar Kassir alto funcionario de Hezbollah y designado por la OFAC de EE. UU bajo el programa SDGT (Reglamento de Sanciones Globales contra el Terrorismo)

- Mahan Air, una aerolínea iraní designada por la OFAC de EE. UU. bajo el siguiente programa: SDGT (Reglamento de Sanciones Globales contra el Terrorismo), IFSR (-ilegible- Reglamento de Sanciones Financieras) y NPWMD (Reglamento de Sanciones para Proliferadores de Armas de Destrucción Masiva)
- Alí Kassir y su tío Muhammad Jaafar Kassir son representantes del Hezbollah para la venta del oro venezolano de forma ilegal y que tienen contacto con Seyed Badroddin Naiemael Moosavi, un nombre que parece clave en la operación porque sería el nexo entre Venezuela y el Hezbollah.

Esta persona aparece como titular de una empresa llamada ACS trading Co. con sede en Dubai, cuya razón comercial es la venta de petróleo y sus derivados; alimentos y materiales de construcción. La investigación indica que él controlaba la carga de oro que tenía a un precio inferior al del mercado y negociaba el petróleo que compensaría el valor de los lingotes.

Aunque los tripulantes de la aeronave de Emtrasur fueron dejados en libertad por la justicia argentina tras varios meses de estar retenidos en ese país mientras se investigaba el nexo de algunos de ellos con las Fuerzas Quds de Irán, la Corte del Distrito de Columbia (Estados Unidos) pidió a la justicia argentina el decomiso del avión venezolano-iraní retenido en el aeropuerto internacional de Ezeiza.

Esta información se conoce días después de que Venezuela e Irán firmaran varios acuerdos por intermedio de la Comisión de Alto Nivel instalada entre los dos países en varias áreas como formación educativa, nanotecnología, biotecnología, petroquímica, probióticos, dosimetría, radiología, fibra óptica, análisis de datos sociales y diseño de sistemas científico-tecnológicos con el fin de impulsar proyectos conjuntos en esos temas.

Con información de TalCual